

Guayaquil, 27 de Agosto del 2008

Señores:
Accionistas de Persiflex S.A.
Ciudad.

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúpleme en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de **2007**.

El ejercicio económico de este año da como resultado una **Utilidad** a repartir a los Accionistas de **US\$ 6.139,04**, una vez descontados los valores por el 15% de Trabajadores, el Impuesto a la Renta Causado.

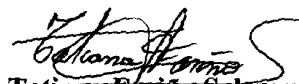
En Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados refleja un saldo de **US\$ 39.736,32**.

La compañía se encuentra al día en sus declaraciones del Impuesto al Valor Agregado y de las Retenciones en la Fuente del Impuesto A La Renta y en sus obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con respecto a sus empleados.

En mi opinión los Estados Financieros de **PERSIFLEX S.A.**, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,


Tatiana Fariña Salazar
Comisario

